

27.074

182164



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: PRADO HNOS Y CIA, S.A., de nacio
nalidad española.

RESIDENCIA: Bº Arandia -MIRAVALLIES- (Vizcaya)

ENUNCIADO: "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL
ENSAMBLE DE ARMADURAS METALICAS EN
JAULAS PARA AVICULTURA"

Prioridad: Patente n.º del



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo
5 con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica,
se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL ENSAMBLE DE
ARMADURAS METALICAS EN JAULAS PARA AVICULTURA".

La presente invención se refiere a un ensambla
miento aplicable a armaduras metálicas desmontables del ti-
10 po utilizado preferentemente en jaulas de granjas avícolas.

Los medios de fijación de los diversos elemen
tos constituyentes de la armadura o bastidor que generalmen
te se emplean son tornillos, con el inconveniente de la abun
dante mano de obra que exige tanto el montaje como el des-
15 montaje y el aumento de costo por los tornillos emplea-
dos.

Con nuestra disposición se evita el empleo de
tornillos, realizándose la unión de elementos por el encas-
tre efectuado con unas lengüetas practicadas en las escua-
20 dras auxiliares de refuerzo sobre las correspondientes ven-
tanillas o ranuras de las piezas tubulares que constituirán
los largueros, travesaños y riostras que han de conformar
el bastidor o armadura.

Para comprender mejor la naturaleza del inven
25 to, en el plano adjunto hacemos una representación esquemá-
tica de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y
susceptible por ello de las modificaciones accesorias que
no alteren las características esenciales.

La figura 1 representa en perspectiva el des-
30 piece de un nudo del ensamble según la disposición precon-

270874

182164



1

5

10

15

20

25

30

zada.

La figura 2 corresponde al mismo nudo ya armado.

La figura 3 representa en detalle empliado la sección 3-3 indicada en la figura 2, mostrando el ensamble del tubular horizontal con las escuadras mediante el encastre de las lengüetas de estas en las ranuras laterales del tubular.

La figura 4, correspondiente a la sección 4-4 de la figura 2, muestra la vinculación de las dos escuadras laterales a los tubulares correspondientes.

Detalles referenciados:

- 1 y 2.- Tubulares ensamblados.
- 3 y 4.- Indicativos de sección.
- 5.- Ranura lateral.
- 6.- Ranuras frontales.
- 7.- Escuadras auxiliares de refuerzo.
- 8.- Lengüetas de las escuadras.

Para realizar el ensamble preconizado se emplean unas escuadras de chapa (7) provistas de varias lengüetas troqueladas (8), alineadas adecuadamente.

Los tubulares (1 y 2) que han de ensamblarse tienen ranuras practicadas en las caras anchas (6) o bien en los laterales (5).

Con esta conformación, el ensamble de estos elementos se realiza de un modo sencillo y eficaz. Para ello, se utilizan dos escuadras (7) en cada nudo de unión, una por cada lateral, de modo que las lengüetas (8) de las escuadras encastran en las ranuras correspondientes de los tubulares (1 y 2) que así quedan rígidamente vinculados.

182184



1
5
10
15
20
25
30

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL ENSAMBLE DE ARMADURAS METALICAS EN JAULAS PARA AVICULTURA", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Disposición perfeccionada para el ensamble de armaduras metálicas en jaulas para avicultura, caracterizada porque en los nudos de ensamble se emplean escuadras de chapa, preferentemente una en cada lateral, provistas de varias lengüetas troqueladas alineadas convenientemente, de modo que la unión con los elementos lineales de la armadura se realiza mediante el encastre de dichas lengüetas en las ranuras correspondientes practicadas en los citados elementos lineales que así quedan rígidamente vinculados.

2ª.- "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL ENSAMBLE DE ARMADURAS METALICAS EN JAULAS PARA AVICULTURA"

Según queda sustancialmente descrito en la pre

27-3-74

-5-

182102



1

sente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecano-grafiadas por una sola cara acompañadas de sus correspondientes dibujos.

5

Madrid, 5 JUL. 1972
El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

10

15

20

25

30

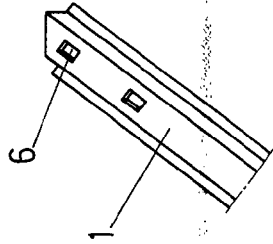
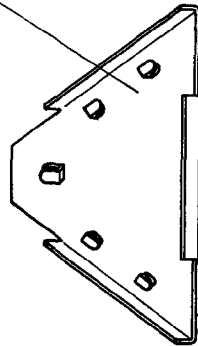
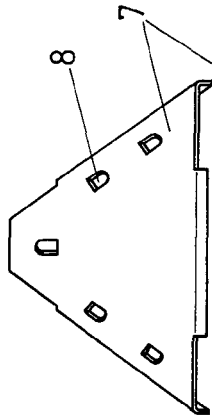
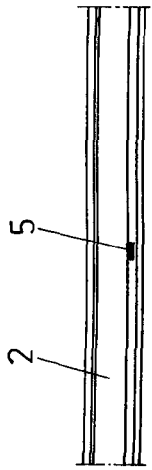


Fig.1

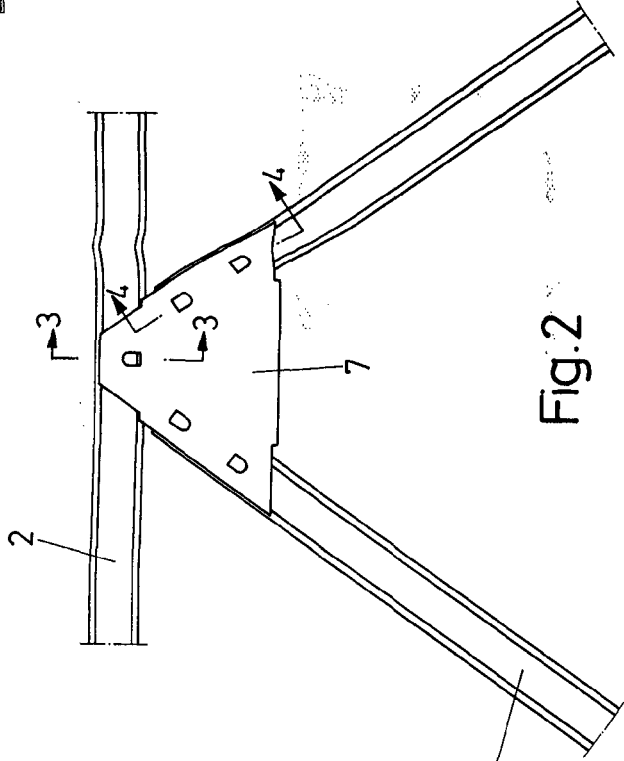


Fig.2

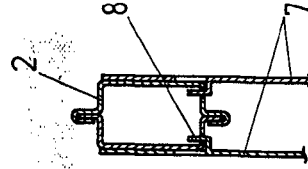


Fig.3

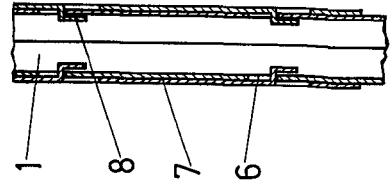


Fig.4

Escala variable

Madrid

5 JUN 1972

El Agente Oficial

MIGUEL FERRANDEZ-LEÓN Y FILIOL
P. P.